

Anexo II. Reglamento

El próximo día 26 de ENERO se celebrará en Parque Deportivo del Complejo Municipal Los Olmos la XLIV edición del CROSS DE SAN QUILEZ - XXI Memorial Antonio Isábal -, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Binefar promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Ayuntamiento de Binefar, el Club Atletismo Binéfar y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10.30 horas. La salida se producirá desde la entrada al Parque Deportivo Los Olmos. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
10.30	Cadete mas.	05-06	3.500	1 CA + 2 CC	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
10.50	Cadete fem.	05-06	2.000	1 CA + 1 CC	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
11.05	Infantil mas.	07-08	2.500	1 CB + 1 CC	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
11.20	Infantil fem.	07-08	1.500	1 CA + 1 CB	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
11.35	Alevín masculino	09-10	1.500	1 CA + 1 CB	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
11.50	Alevín femenino	09-10	1.500	1 CA + 1 CB	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
12.05	Benjamín masculino	11-12	1.000	1 CB	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
12.15	Benjamín femenino	11-12	1.000	1 CB	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
12.25	Iniciación mas/fem.	2013	500	1 CA	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
12.35	Popular niñ@s	14 y post.	especial	Salida especial	Medallas
12.45	Popular absoluta	04 y	4.500 mas.	3 vueltas CC	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
	mas. Y fem.	anteriores	3.000 fem.	2 vueltas CC	Trofeo 1º-2º-3º 1º local
13.15	ENTREGA TROFEOS				
<u>PARQUE DEPORTIVO LOS OLMOS</u>					
CA -Circuito Pequeño- 500 m; CB -Circuito Mediano- 1.000 m; CC -Circuito Grande- 1500 m;					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones y entrega de dorsales se podrán realizar en la secretaría del circuito (línea de salida – meta) hasta media hora antes de cada prueba.

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, donde deberá incluir su número de licencia, y otro apartado donde se indique el club. Ambos apartados deben reflejarse de manera obligatoria en los resultados de la prueba.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje manual FAA. Los resultados de la XLIV edición del CROSS DE SAN QUILEZ - XXI Memorial Antonio Isábal - podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.binefar.es.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Campo de Fútbol Los Olmos.
- Se entregarán trofeos individuales por categorías, a los tres primeros clasificados y al primer local (empadronado en Binéfar) de cada prueba salvo en la categoría Popular Niños que se entregará una medalla para todo los participantes. El Ayuntamiento de Binéfar a través de su Concejalía de Deportes Obsequiará a todos los participantes con una camiseta conmemorativa y a todos los asistentes con un almuerzo.